



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 001
ENERO 11 DE 2023

ITEM	Radicado	Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Mag. Ponente.
1	81001 2339 000 2022 00098 00	PRIMERA	Acción Popular	Personería de Puerto Rondón	Municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia -Corporinoquia-, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -Uariv-, Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SGP y SGR), Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Vías -Invías-	Auto que decide solicitud de medida cautelar	14/12/2022	Luis Norberto Cermeño
2	81001 2339 000 2022 00098 00	PRIMERA	Acción Popular	Personería de Puerto Rondón	Municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia -Corporinoquia-, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -Uariv-, Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SGP y SGR), Ministerio del Interior, Instituto Nacional de Vías -Invías-	Auto que adopta decisiones	14/12/2022	Luis Norberto Cermeño
3	81001 2339 000 2019 00007 00	PRIMERA	Ejecutivo	Ángel Jacinto Carrero Guanare y otras personas	Nación-Fiscalía General de la Nación	Auto sobre petición	14/12/2022	Luis Norberto Cermeño
4	81001 2339 000 2022 00122 00	PRIMERA	Acción Popular	Personería Municipal de Puerto Rondón	Alcaldía Municipal de Puerto Rondón y otros	Auto admite la demanda	16/12/2022	Lida Yannete Manrique Alonso

El Estado anterior se fija hoy 11 de enero de 2023 a las ocho de la mañana (08:00a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 11 de enero de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ

Secretaria General